

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real)

Anuncio de 08/02/2021, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), sobre información pública de solicitud de licencia de obras y calificación urbanística para planta solar fotovoltaica Puertollano Central 01 de 2,613 MWp sita en polígono 14, parcelas 196, 197, 198, 119, 354, 9011 y 120. [2021/1298]

Por D. Matthieu Romain Tirel y Joaquín Monfort Celdrán en representación de Desarrollo Forovoltaicos Ibéricos 16, S.L., se ha presentado en este Ayuntamiento licencia de obras y calificación urbanística para Planta Solar fotovoltaica "Puertollano Central 01" de 2,613 MWp sita en Polígono 14, parcelas 196, 197, 198, 119, 354, 9011 y 120. La instalación ocupa un total de 51.415 m² de superficie repartido en las siguientes parcelas del Polígono 14 de Puertollano: Parcela 196 con una superficie de 16.726 m²; Parcela 197 con una superficie de 4.920 m²; Parcela 198 con una superficie de 26.673 m²; Parcela 119 con una superficie de 445 m²; Parcela 354 con una superficie de 2.216 m²; Parcela 9011 con una superficie de 212 m² y Parcela 120 con una superficie de 223 m².

El expediente junto con el proyecto técnico correspondiente se somete a información pública por un periodo de 20 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.5 del Decreto 242/2004 de 27-07-04, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Lotau. El plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al último de los anuncios publicados en el DOCM, y en uno de los periódicos de los de mayor difusión de la Comunidad.

El expediente se encuentra en la Unidad Administrativa de Urbanismo de este Ayuntamiento pudiendo cualquier interesado consultarlo y formular alegaciones y reclamaciones, asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Puertollano, 8 de febrero de 2021

La Alcaldesa ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA